ACTA DE ORDEN DE INICIO DE OBRAS
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PISTA DEPORTIVA EN ESC. BAS. 437 RAMON INDALECIO CARDOZO- ID N° 414926.-
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2022- CONTRATO N°25/2022.-
CONTRATISTA: FANN S.A., REPRESENTANTE LEGAL ALBERTO SILVA TORALES, R.U.C. N° 80050215-9
FECHA DE ORDEN DE INICIO: 01 DE JULIO DEL 2.022

En el distrito de Juan León Mallorquín, Departamento de Alto Paraná, a un día del mes de julio del año dos mil veintidós, siendo las siete horas, se reúnen en el sitio de obra, la ARQ. MARÍA DALILA BENEGAS VERA, en su carácter de Fiscal de Obras, en representación de la Municipalidad de Juan León Mallorquín; doy la ORDEN DE INICIO de la obra "CONSTRUCCIÓN DE PISTA DEPORTIVA EN ESC. BAS. 437 RAMON INDALECIO CARDOZO" - ID N° 414.926.-
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2022 - CONTRATO N° 25/2022.-

Por la presente autorizo a la Empresa Contratista a emprender los trabajos estipulados en el contrato de obras a cargo de la empresa FANN S.A. con R.U.C. N° 80050215-9, representada para este acto por el señor ALBERTO SILVA TORALES, con Cédula de Identidad N° 3.492.838.

Sírvase también el presente documento como notificación.

Sin otro particular se levanta la sesión, siendo las siete y treinta horas.

Contratista
FANN S.A.
Ruc. 80050215-9

María Dalila Benegas Vera
Arquitecta
Reg. Prof. N° 4381
Fiscal de Obras